

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ARGÜELLO BUITRÓN ÁRBUS.A.

En la ciudad de Quito, el día 12 de marzo del año 2020, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luis Armendáriz 140 y Eloy Alfaro, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA ARGÜELLO BUITRÓN ÁRBUS.A.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir el señor ARGÜELLO BUITRÓN JULIO ESTEBAN, titular de 240 acciones, el señor ARGÜELLO BUITRÓN SEBASTIAN ALEJANDRO, titular de 240 acciones, el señor ARGÜELLO GODOY JULIO CESAR, titular de 320 acciones.

Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital de la compañía es de USD \$ 800,00.

Preside la Junta el señor ARGÜELLO BUITRÓN JULIO ESTEBAN, en calidad de presidente, y actúa como secretario de la misma el señor ARGÜELLO BUITRÓN SEBASTIAN ALEJANDRO.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, la Junta se instala, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Destino de utilidades del período 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019.
5. Elegir al comisario de la compañía por el ejercicio económico 2020.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

3.- DESTINO DE UTILIDADES DEL PERÍODO 2019.

Como tercer punto dentro del orden del día se decide el tema de las utilidades generadas en el período 2019, por tal razón se somete a consideración de la junta, y los presentes aceptan, y resuelven que las mismas no serán repartidas.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.

5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Se mociona el nombre de la Ing. María Fernanda Crespo que cumpla el rol de comisario de la compañía en este año, y dicha moción es aceptada por la totalidad de los presentes.

El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente da por terminada la Junta a las 10h20



ARGÜELLO BUITRÓN SEBASTIAN ALEJANDRO
Accionista

...CONTINÚA...

... SIGUE...

ARGÜELLO BUITRÓN JULIO ESTEBAN
Accionista

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Argüello", written over a horizontal line.

ARGÜELLO GODOY JULIO CESAR
Accionista

A handwritten signature in black ink, appearing to read "AB", written over a horizontal line.

ARGÜELLO BUITRÓN JULIO ESTEBAN
Preside la Junta

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sebastian", written over a horizontal line.

ARGÜELLO BUITRÓN SEBASTIAN ALEJANDRO
Secretario de la Junta